



Estado Libre y Soberano  
de Hidalgo



**LIC. OMAR FAYAD MENESES**  
Gobernador del Estado de Hidalgo

**LIC. SIMÓN VARGAS AGUILAR**  
Secretario de Gobierno

**LIC. ARMANDO SILVA RODRÍGUEZ**  
Encargado del Despacho de la  
Coordinación General Jurídica




**L.I. GUSTAVO CORDOBA RUIZ**  
Director del Periódico Oficial

# PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO



2021\_sep\_20\_bis0\_38

Calle Mariano Matamoros No. 517, Col. Centro, C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo, México

   +52 (771) 688-36-02

 [poficial@hidalgo.gob.mx](mailto:poficial@hidalgo.gob.mx)

 <https://periodico.hidalgo.gob.mx>

 /periodicoficialhidalgo

 @poficialhgo

**SUMARIO**

**Contenido**

Municipio de Francisco I. Madero, Hidalgo. - Acta de aprobación de la Tercera Modificación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020.	3
Municipio de Francisco I. Madero, Hidalgo.- Acta de aprobación del Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2021.	12
Municipio de Francisco I. Madero, Hidalgo. - Acta de aprobación de la Primera Modificación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021.	19
Municipio de Francisco I. Madero, Hidalgo.- Acta de aprobación de la Segunda Modificación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021.	27
Municipio de Tizayuca, Hidalgo. - Acta de aprobación de la Segunda Adecuación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021.	34
AVISOS DIVERSOS	39



**MUNICIPIO DE FRANCISCO I. MADERO, HIDALGO. ACTA DE APROBACIÓN DE LA TERCERA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2020**

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 19:00 HORAS DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2020, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE FRANCISCO I. MADERO, HGO., LOS CC.PROFR. RICARDO JOSUE OLGUIN PARDO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; AIDA OLVERA PERCASTEGUI, SINDICA PROCURADOR; ASÍ COMO LOS REGIDORES: CIRILO VAZQUEZ JUAREZ, ZULEIDY AGUILAR DELGADO, JOEL ARCINIEGA GOMEZ, JORGE ALBERTO ANGELES SANTIAGO, MARIA ANGELICA MARTINEZ OROZCO, MA. ARACELI GRANADOS AGUILAR, VICTOR MANUEL RIVERA RUIZ, MONTSERRAT TAPIA GARCIA, FERNANDO SANCHEZ REYNA, NURY LIZETH MARTINEZ MARTINEZ, VERONICA RUIZ MEJIA E IGNACIO ANGELES AGUILAR, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR LA TERCERA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2020.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2020	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$703,857.97
2020	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,520,734.36
2020	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$3,229,556.61
2020	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$2,304,002.99
2020	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$180,898.74
2020	RECURSOS PROPIOS	INVERSION PÚBLICA	\$500,272.39
<b>TOTAL DE RECURSOS PROPIOS</b>			<b>\$8,439,323.06</b>
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2020	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$19,808,423.17
2020	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$890,124.62
2020	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$2,272,677.84
2020	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$3,572,778.16
2020	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$1,057,457.47
2020	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	INVERSION PÚBLICA	\$1,312,090.40
<b>TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES</b>			<b>\$28,913,551.66</b>

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2020	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$20,210.00
2020	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,195,964.79
2020	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$514,684.77
2020	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$339,775.52
2020	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$206,712.00
2020	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	INVERSION PÚBLICA	\$10,421,422.79
<b>TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL</b>			<b>\$12,698,769.87</b>
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2020	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	\$1,034,144.79
2020	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$71,309.24
2020	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$52,205.86
<b>TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN</b>			<b>\$1,157,659.89</b>
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2020	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS PERSONALES	\$22,645.87
2020	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$4,228.42
2020	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$22,800.00
<b>TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS</b>			<b>\$49,674.29</b>
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2020	FONDO DE COMPENSACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	\$0.00
<b>TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN</b>			<b>\$0.00</b>
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2020	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS PERSONALES	\$306,536.70
2020	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$24,750.00
2020	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$21,421.18



<b>TOTAL DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS</b>		<b>\$352,707.88</b>	
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2020	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)	SERVICIOS PERSONALES	\$926,243.36
2020	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)	SERVICIOS GENERALES	\$115,295.52
<b>TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)</b>		<b>\$1,041,538.88</b>	
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2020	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	SERVICIOS PERSONALES	\$356,371.18
2020	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$41,804.34
2020	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$96,000.00
<b>TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)</b>		<b>\$494,175.52</b>	
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2020	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS PERSONALES	\$8,145,458.79
2020	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$5,232,640.01
2020	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	\$7,195,406.29
2020	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$194,413.60



2020	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$3,789,873.25
2020	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	INVERSION PÚBLICA	\$1,169,457.48
<b>TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)</b>			<b>\$25,727,249.42</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2020	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SUPERIOR	INVERSION PÚBLICA	\$12,784,486.92
<b>TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SUPERIOR</b>			<b>\$12,784,486.92</b>
<b>TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020 :</b>			<b>\$91,659,137.39</b>

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA LA TERCERA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, POR UN MONTO TOTAL DE \$91,659,137.39 (NOVENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y SIETE PESOS 39/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PERCIBO EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 21:00 HORAS DEL DÍA 31 DEL MISMO MES Y AÑO.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.

\_\_\_\_\_  
C. PROF. RICARDO JOSUE OLGUIN  
PARDO  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
RÚBRICA

\_\_\_\_\_  
C. AIDA OLVERA PERCASTEGUI  
SÍNDICO PROCURADOR  
RÚBRICA



C. CIRILO VAZQUEZ JUAREZ  
REGIDOR  
RÚBRICA

C. ZULEIDY AGUILAR DELGADO  
REGIDOR  
RÚBRICA

---

C. JOEL ARCINIEGA GOMEZ  
REGIDOR  
RÚBRICA

---

C. JORGE ALBERTO ANGELES SANTIAGO  
REGIDOR  
RÚBRICA

---

C.MARIA ANGELICA MARTINEZ OROZCO  
REGIDOR  
RÚBRICA

---

C. MA. ARACELI GRANADOS AGUILAR  
REGIDOR  
RÚBRICA

---

C. VICTOR MANUEL RIVERA RUIZ  
REGIDOR  
RÚBRICA

---

C. MONTSERRAT TAPIA GARCIA  
REGIDOR

---

C. FERNANDO SANCHEZ REYNA  
REGIDOR

---

C. NURY LIZETH MARTINEZ MARTINEZ  
REGIDOR  
RÚBRICA

---

C. VERONICA RUIZ MEJIA  
REGIDOR

---

C. IGNACIO ANGELES AGUILAR  
REGIDOR

NOTA: ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE APROBACIÓN DE LA TERCERA MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2020.





**MUNICIPIO DE FRANCISCO I. MADERO, HIDALGO.  
TERCERA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.  
RESUMEN POR CAPÍTULO DEL GASTO**

NOMBRE CAPITULO	AÑO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	IMPORTE TOTAL POR FONDO	IMPORTE POR CAPITULO	% DEL FONDO	% DEL CAPITULO
SERVICIOS PERSONALES	2020	Fondo de Compensación	\$0.00		0.00%	
SERVICIOS PERSONALES	2020	Fondo de Fomento Municipal	\$20,210.00		0.06%	
SERVICIOS PERSONALES	2020	Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	\$22,645.87		0.07%	
SERVICIOS PERSONALES	2020	Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	\$306,536.70		0.97%	
SERVICIOS PERSONALES	2020	Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (Tabaco Labrado, Bebidas Alcohólicas y Refrescos)	\$356,371.18		1.13%	
SERVICIOS PERSONALES	2020	Recursos Propios	\$703,857.97		2.24%	
SERVICIOS PERSONALES	2020	Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (Gasolinas y Diésel)	\$926,243.36		2.95%	
SERVICIOS PERSONALES	2020	Fondo de Fiscalización y Recaudación	\$1,034,144.79		3.30%	
SERVICIOS PERSONALES	2020	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	\$8,145,458.79		26.00%	
SERVICIOS PERSONALES	2020	Fondo General de Participaciones	\$19,808,423.17		63.23%	
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>				<b>\$31,323,891.83</b>		<b>34.17%</b>
NOMBRE CAPITULO	AÑO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	IMPORTE TOTAL POR FONDO	IMPORTE POR CAPITULO	% DEL FONDO	% DEL CAPITULO
MATERIALES SUMINISTROS	Y 2020	Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	\$4,228.42		0.04%	
MATERIALES SUMINISTROS	Y 2020	Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (Tabaco Labrado, Bebidas Alcohólicas y Refrescos)	\$41,804.34		0.46%	
MATERIALES SUMINISTROS	Y 2020	Fondo de Fiscalización y Recaudación	\$71,309.24		0.79%	
MATERIALES SUMINISTROS	Y 2020	Fondo General de Participaciones	\$890,124.62		9.93%	
MATERIALES SUMINISTROS	Y 2020	Fondo de Fomento Municipal	\$1,195,964.79		13.35%	
MATERIALES SUMINISTROS	Y 2020	Recursos Propios	\$1,520,734.36		16.97%	
MATERIALES SUMINISTROS	Y 2020	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	\$5,232,640.01		58.42%	





MATERIALES Y SUMINISTROS				\$8,956,805.78		9.77%
NOMBRE CAPITULO	AÑO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	IMPORTE TOTAL POR FONDO	IMPORTE POR CAPITULO	% DEL FONDO	% DEL CAPITULO
SERVICIOS GENERALES	2020	Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	\$22,800.00		0.17%	
SERVICIOS GENERALES	2020	Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	\$24,750.00		0.18%	
SERVICIOS GENERALES	2020	Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (Gasolinas y Diésel)	\$115,295.52		0.86%	
SERVICIOS GENERALES	2020	Fondo de Fomento Municipal	\$514,684.77		3.84%	
SERVICIOS GENERALES	2020	Fondo General de Participaciones	\$2,272,677.84		16.99%	
SERVICIOS GENERALES	2020	Recursos Propios	\$3,229,556.61		24.14%	
SERVICIOS GENERALES	2020	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	\$7,195,406.29		53.79%	
<b>SERVICIOS GENERALES</b>				<b>\$13,375,171.03</b>		<b>14.59%</b>
NOMBRE CAPITULO	AÑO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	IMPORTE TOTAL POR FONDO	IMPORTE POR CAPITULO	% DEL FONDO	% DEL CAPITULO
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2020	Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (Tabaco Labrado, Bebidas Alcohólicas y Refrescos)	\$96,000.00		1.47%	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2020	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	\$194,413.60		2.98%	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2020	Fondo de Fomento Municipal	\$339,775.52		5.22%	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2020	Recursos Propios	\$2,304,002.99		35.40%	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2020	Fondo General de Participaciones	\$3,572,778.16		54.90%	
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>				<b>\$6,506,970.27</b>		<b>7.09%</b>
NOMBRE CAPITULO	AÑO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	IMPORTE TOTAL POR FONDO	IMPORTE POR CAPITULO	% DEL FONDO	% DEL CAPITULO
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2020	Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	\$21,421.18		0.40%	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2020	Fondo de Fiscalización y Recaudación	\$52,205.86		0.98%	



BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2020	Recursos Propios	\$180,898.74		3.40%	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2020	Fondo de Fomento Municipal	\$206,712.00		3.89%	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2020	Fondo General de Participaciones	\$1,057,457.47		19.91%	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2020	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	\$3,789,873.25		71.39%	
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>			<b>\$5,308,568.50</b>		<b>5.79%</b>	
NOMBRE CAPITULO	AÑO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	IMPORTE TOTAL POR FONDO	IMPORTE POR CAPITULO	% DEL FONDO	% DEL CAPITULO
INVERSION PÚBLICA	2020	Recursos Propios	\$500,272.39		1.91%	
INVERSION PÚBLICA	2020	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	\$1,169,457.48		4.46%	
INVERSION PÚBLICA	2020	Fondo General de Participaciones	\$1,312,090.40		5.01%	
INVERSION PÚBLICA	2020	Fondo de Fomento Municipal	\$10,421,422.79		39.79%	
INVERSION PÚBLICA	2020	Fondo de aportaciones para la infraestructura superior	\$12,784,486.92		48.81%	
<b>INVERSION PÚBLICA</b>			<b>\$26,187,729.98</b>			<b>28.57%</b>
<b>TOTAL</b>						<b>\$91,659,137.39</b>



**MUNICIPIO DE FRANCISCO I. MADERO, HIDALGO.  
TERCERA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.  
CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO**

<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>TIPO DE GASTO</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Fondo de Compensación	Gasto Corriente	\$0.00	
Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	Gasto Corriente	\$49,674.29	
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	Gasto Corriente	\$331,286.70	
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (Tabaco Labrado, Bebidas Alcohólicas y Refrescos)	Gasto Corriente	\$494,175.52	
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (Gasolinas y Diésel)	Gasto Corriente	\$1,041,538.88	
Fondo de Fiscalización y Recaudación	Gasto Corriente	\$1,105,454.03	
Fondo de Fomento Municipal	Gasto Corriente	\$2,070,635.08	
Recursos Propios	Gasto Corriente	\$7,758,151.93	
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	Gasto Corriente	\$20,767,918.69	
Fondo General de Participaciones	Gasto Corriente	\$26,544,003.79	
<b>Gasto Corriente</b>		<b>\$60,162,838.91</b>	<b>65.58%</b>
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>TIPO DE GASTO</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	Gasto de Capital	\$21,421.18	
Fondo de Fiscalización y Recaudación	Gasto de Capital	\$52,205.86	
Recursos Propios	Gasto de Capital	\$681,171.13	
Fondo General de Participaciones	Gasto de Capital	\$2,369,547.87	
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	Gasto de Capital	\$4,959,330.73	
Fondo de Fomento Municipal	Gasto de Capital	\$10,628,134.79	
Fondo de aportaciones para la infraestructura superior	Gasto de Capital	\$12,784,486.92	
<b>Gasto de Capital</b>		<b>\$31,496,298.48</b>	<b>34.33%</b>
<b>TOTAL</b>		<b>\$91,659,137.39</b>	

Derechos Enterados. 17-09-2021



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO INTERINO DEL MUNICIPIO DE FRANCISCO I. MADERO, HIDALGO. EN FUNCIONES DE CABILDO EN TÉRMINOS DEL PRECEPTO 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO EN RELACIÓN CON EL NUMERAL 34 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO.**

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO , SIENDO LAS 9:00 HORAS DEL DÍA 30 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2020, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE FRANCISCO I. MADERO, HIDALGO, **LIC. JUAN JOSÉ PÉREZ CAMARGO, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO, A EFECTO DE LLEVAR A CABO LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO INTERINO DEL MUNICIPIO DE FRANCISCO I. MADERO, ESTADO HIDALGO, EN FUNCIONES DE CABILDO DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES 34 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, EN RELACIÓN CON EL PRECEPTO 126 DE LA CONSTITUCIÓN DE NUESTRO ESTADO, ESTANDO PRESENTES, LIC. LETICIA JUÁREZ CHÁVEZ, DR. MARIO GONZÁLEZ PÉREZ, PROFA. MARICELA HERNÁNDEZ LUGO, LIC. ROGELIO VELÁZQUEZ GUZMÁN, ING. JUDITH LOZANO MENDOZA Y MTRO. JUAN MANUEL ALAMILLA HERNÁNDEZ, EN CALIDAD DE VOCAL EJECUTIVO Y VOCALES RESPECTIVAMENTE, ASÍ COMO, LIC. JOSÉ LUIS ACEVEDO HERNÁNDEZ, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL EN TÉRMINOS DEL PRECEPTO 98 FRACCIÓN III TERCERA DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE HIDALGO, BAJO LA SIGUIENTE:**

**ORDEN DEL DÍA**

1. PASE DE LISTA;
2. VERIFICACION DE QUORUM;
3. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN CASO APROBACIÓN DE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL PARA EJERCICIO FISCAL 2021 CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL **ARTÍCULO 95 QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO;**
4. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

POR CUANTO, AL PRIMERO Y SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDE AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y HABIENDO CONCURRIDO TODOS LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO, CITADOS, POR CONSTITUIR LA TOTALIDAD DE SUS INTEGRANTES, SE DECLARA LA EXISTENCIA DE QUORUM Y POR CONSECUENCIA VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN ESTÁ SESIÓN, POR LO QUE SE DE DECLARA AGOTADOS ESTOS PUNTOS.

ACTO SEGUIDO, EN EL DESAHOGO DEL TERCER PUNTO, SE PROCEDE AL ANÁLISIS Y DISCUSIÓN **DE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021 CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 95 QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO,** POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, **SE SOMETE A VOTACIÓN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, EN CONSECUENCIA SE APRUEBA POR UNANIMIDAD,** Y EN VIRTUD DE CUMPLIR CON LA MAYORÍA CALIFICADA DE DOS TERCERAS PARTES, DE LOS MIEMBROS DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO COMO ESTATUYE LA LEY APLICABLE.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL MISMO DIA MES Y AÑO, **FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LE INTEGRAN,**-----



INTEGRANTES DEL CONCEJO INTERINO  
DEL MUNICIPIO DE FRANCISCO I. MADERO, HIDALGO.

**LIC. JUAN JOSÉ PÉREZ CAMARGO**  
PRESIDENTE  
RÚBRICA

**LIC. LETICIA JUÁREZ CHÁVEZ**  
VOCAL EJECUTIVO  
RÚBRICA

**DR. MARIO GONZÁLEZ PÉREZ**  
VOCAL  
RÚBRICA

**PROFA. MARICELA HERNÁNDEZ LUGO**  
VOCAL  
RÚBRICA

**LIC. ROGELIO VELÁZQUEZ GUZMÁN**  
VOVAL  
RÚBRICA

**ING. JUDITH LOZANO MENDOZA**  
VOCAL  
RÚBRICA

**MTRO. JUAN MANUEL ALAMILLA HERNÁNDEZ**  
VOCAL  
RÚBRICA

**LIC. JOSÉ LUIS ACEVEDO HERNÁNDEZ**  
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL  
RÚBRICA

**NOTA:** ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 30 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020.



**MUNICIPIO DE: FRANCISCO I. MADERO, HGO.  
RESUMEN POR CAPÍTULO DEL GASTO  
PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

CÓDIGO	CAPÍTULO POR FONDO	IMPORTE POR FONDO	IMPORTE POR CAPITULO	% DEL FONDO	% DEL CAPITULO
				FONDO	CAPÍTULO
	<u>SERVICIOS PERSONALES</u>		\$39,804,892.00		42.08%
	REPO	\$600,000.00		1.51%	
	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$2,590,000.00		65.07%	
	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	\$0.00		0.00%	
	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	\$227,347.00		0.57%	
	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	\$760,147.00		1.91%	
	FORTAMUN-DF	\$9,737,000.00		24.46%	
	FONDO DE FIZCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	\$1,219,336.00		3.06%	
	FONDO DE COMPENSACIÓN	\$49,633.00		0.12%	
	INCENTIVO A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	\$1,311,429.00		3.29%	
	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	\$0.00		0.00%	
	FISM-DF	\$0.00		0.00%	
	(FONDO)	\$0.00		0.00%	
	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>		<b>\$9,071,291.06</b>		9.59%
	REPO	\$2,275,000.00		25.08%	
	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$0.00		0.00%	
	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	\$0.00		0.00%	
	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	\$0.00		0.00%	
	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	\$0.00		0.00%	
	FISM-DF	\$0.00		0.00%	
	FORTAMUN-DF	\$6,796,291.06		74.92%	
	FONDO DE FIZCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	\$0.00		0.00%	
	(FONDO)	\$0.00		0.00%	
	<u>SERVICIOS GENERALES</u>		<b>\$11,705,000.00</b>		12.38%
	REPO	\$3,435,000.00		29.35%	
	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$1,100,000.00		9.40%	
	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	\$0.00		0.00%	
	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	\$0.00		0.00%	



**MUNICIPIO DE: FRANCISCO I. MADERO, HGO.  
RESUMEN POR CAPÍTULO DEL GASTO  
PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

CÓDIGO	CAPÍTULO POR FONDO	IMPORTE POR FONDO	IMPORTE POR CAPITULO	% DEL FONDO	% DEL CAPITULO
				FONDO	CAPÍTULO
	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	\$0.00		0.00%	
	FISM-DF	\$0.00		0.00%	
	FORTAMUN-DF	\$7,170,000.00		61.26%	
	FONDO DE FIZCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	\$0.00		0.00%	
	FONDO DE COMPENSACIÓN	\$0.00		0.00%	
	CONVENIOS PRODDER	\$0.00		0.00%	
	(FONDO)	\$0.00		0.00%	
	<b><u>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</u></b>		<b>\$3,535,000.00</b>		<b>3.74%</b>
	REPO	\$2,935,000.00		83.03%	
	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$600,000.00		16.97%	
	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	\$0.00		0.00%	
	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	\$0.00		0.00%	
	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	\$0.00		0.00%	
	FISM-DF	\$0.00		0.00%	
	FORTAMUN-DF	\$0.00		0.00%	
	FONDO DE FIZCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	\$0.00		0.00%	
	(FONDO)	\$0.00		0.00%	
	<b><u>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</u></b>		<b>\$956,000.00</b>		<b>1.01%</b>
	REPO	\$380,000.00		39.75%	
	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$0.00		0.00%	
	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	\$0.00		0.00%	
	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	\$0.00		0.00%	
	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	\$0.00		0.00%	
	FISM-DF	\$0.00		0.00%	
	FORTAMUN-DF	\$576,000.00		60.25%	
	FONDO DE FIZCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	\$0.00		0.00%	
	(FONDO)	\$0.00		0.00%	
	<b><u>INVERSIÓN PÚBLICA</u></b>		<b>\$29,512,842.69</b>		<b>31.20%</b>
	REPO	\$944,638.75		3.20%	
	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$1,611,532.00		5.46%	





**MUNICIPIO DE: FRANCISCO I. MADERO, HGO.  
RESUMEN POR CAPÍTULO DEL GASTO  
PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

CÓDIGO	CAPÍTULO POR FONDO	IMPORTE POR FONDO	IMPORTE POR CAPITULO	% DEL FONDO	% DEL CAPITULO
				FONDO	CAPÍTULO
	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	\$12,769,193.00		43.27%	
	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	\$0.00		0.00%	
	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	\$0.00		0.00%	
	FISM-DF	\$12,747,470.00		43.19%	
	FORTAMUN-DF	\$1,440,008.94		4.88%	
	FONDO DE FIZCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	\$0.00		0.00%	
	CONVENIOS PRODDER	\$0.00		0.00%	
	(FONDO)	\$0.00		0.00%	
	<b><u>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</u></b>		<b>\$0.00</b>		<b>0.00%</b>
	REPO	\$0.00		0.00%	
	(FONDO)	\$0.00		0.00%	
	<b><u>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</u></b>		<b>\$0.00</b>		<b>0.00%</b>
	REPO	\$0.00		0.00%	
	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$0.00		0.00%	
	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	\$0.00		0.00%	
	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	\$0.00		0.00%	
	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	\$0.00		0.00%	
	FISM-DF	\$0.00		0.00%	
	FORTAMUN-DF	\$0.00		0.00%	
	FONDO DE FIZCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	\$0.00		0.00%	
	(FONDO)	\$0.00		0.00%	
	<b><u>DEUDA PÚBLICA</u></b>		<b>\$0.00</b>		<b>0.00%</b>
	REPO	\$0.00		0.00%	
	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$0.00		0.00%	
	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	\$0.00		0.00%	
	FISM-DF	\$0.00		0.00%	
	FORTAMUN-DF	\$0.00		0.00%	
	FONDO DE FIZCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	\$0.00		0.00%	
	(FONDO)	\$0.00		0.00%	
	<b>TOTAL</b>	<b>\$94,585,025.75</b>	<b>\$94,585,025.75</b>		<b>100.00%</b>



**MUNICIPIO DE: FRANCISCO I. MADERO, HGO.  
RESUMEN POR CAPÍTULO DEL GASTO  
PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

TIPO DE GASTO	IMPORTE	PORCENTAJE
<b>GASTOS CORRIENTE</b>	\$64,116,183.06	<b>68%</b>
REPO	\$9,245,000.00	
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$27,600,000.00	
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	\$0.00	
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	\$760,147.00	
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	\$227,347.00	
FISM-DF	\$0.00	
FORTAMUN-DF	\$23,703,291.06	
FONDO DE FIZCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	\$1,219,336.00	
COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTÓMOVILES NUEVOS	\$0.00	
FONDO DE COMPENSACIÓN	\$49,633.00	
INCENTIVO A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	\$1,311,429.00	
(FONDO)	\$0.00	
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>\$30,468,842.69</b>	<b>32%</b>
REPO	\$1,324,638.75	
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$1,611,532.00	
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	\$12,769,193.00	
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	\$0.00	
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	\$0.00	
FISM-DF	\$12,747,470.00	
FORTAMUN-DF	\$2,016,008.94	
FONDO DE FIZCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	\$0.00	
CONVENIOS PRODDER	\$0.00	
(FONDO)	\$0.00	
<b>AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS</b>	<b>\$0.00</b>	<b>0%</b>
REPO	\$0.00	
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$0.00	
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	\$0.00	
FISM-DF	\$0.00	
FORTAMUN-DF	\$0.00	
FONDO DE FIZCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	\$0.00	
(FONDO)	\$0.00	



**MUNICIPIO DE: FRANCISCO I. MADERO, HGO.  
RESUMEN POR CAPÍTULO DEL GASTO  
PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

TIPO DE GASTO	IMPORTE	PORCENTAJE
<b>PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	<b>\$0.00</b>	<b>0%</b>
REPO	\$0.00	
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$0.00	
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	\$0.00	
FORTAMUN-DF	\$0.00	
FONDO DE FIZCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN (FONDO)	\$0.00	
<b>SUMA DE LOS EGRESOS</b>	<b>\$94,585,025.75</b>	<b>100%</b>

Derechos Enterados. 13-09-2021



**MUNICIPIO DE FRANCISCO I. MADERO, HIDALGO.**  
**ACTA DE APROBACIÓN DE LA PRIMERA MODIFICACIÓN DE**  
**EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2021**

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 29 DE ENERO DE 2021, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE FRANCISCO I. MADERO, HGO., LOS C.C. PROFR. RICARDO JOSUE OLGUIN PARDO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; AIDA OLVERA PERCASTEGUI SINDICA PROCURADOR; ASÍ COMO LOS REGIDORES: CIRILO VAZQUEZ JUAREZ, ZULEIDY AGUILAR DELGADO, JOEL ARCINIEGA GOMEZ, JORGE ALBERTO ANGELES SANTIAGO, NARIA ANGELICA MARTINEZ OROZCO, MA. ARACELI GRANADOS AGUILAR, VICTOR MANUEL RIVERA RIOZ, MONTSERRAT TAPIA GARCIA, FERNANDO SANCHEZ REYNA, NURY LIZETH MARTINEZ MARTINEZ, VERONICA RUIZ MEJIA E IGNACIO ANGELES AGUILAR, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR LA PRIMERA MODIFICACION DE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2021.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$2,296,138.75
2021	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,116,503.37
2021	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$3,635,000.00
2021	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,640,000.00
2021	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$315,438.84
2021	RECURSOS PROPIOS	INVERSION PÚBLICA	\$566,557.42
<b>TOTAL DE RECURSOS PROPIOS</b>			<b>\$10,569,638.38</b>
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$19,359,136.00
2021	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$412,822.00
2021	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$3,197,103.00
2021	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$3,475,232.00
2021	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	INVERSION PÚBLICA	\$0.00
<b>TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES</b>			<b>\$26,444,293.00</b>
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,329,603.00



2021	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	INVERSION PÚBLICA	\$10,000,000.00
<b>TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL</b>			<b>\$12,329,603.00</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2020	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$94,494.34
2021	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	\$1,057,470.00
<b>TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN</b>			<b>\$1,151,964.34</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2021	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS PERSONALES	\$44,192.00
<b>TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS</b>			<b>\$44,192.00</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2021	FONDO DE COMPENSACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	\$0.00
<b>TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN</b>			<b>\$0.00</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2021	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS PERSONALES	\$161,698.00
<b>TOTAL DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS</b>			<b>\$161,698.00</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2021	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)	SERVICIOS PERSONALES	\$1,167,126.00
<b>TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)</b>			<b>\$1,167,126.00</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2021	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	SERVICIOS PERSONALES	\$439,401.00
<b>TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)</b>			<b>\$439,401.00</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2021	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS PERSONALES	\$9,672,521.00
2021	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$7,553,059.37



	DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)		
2021	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	\$6,916,663.64
2021	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$800,000.00
2021	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$465,369.99
2021	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	INVERSION PÚBLICA	\$0.00
<b>TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)</b>			<b>\$25,407,614.00</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2021	FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL	INVERSION PÚBLICA	\$12,591,512.00
<b>TOTAL DE FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL</b>			<b>\$12,591,512.00</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2021	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$102,492.78
<b>TOTAL DE FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS</b>			<b>\$102,492.78</b>
<b>TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021 :</b>			<b>\$90,409,534.50</b>

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA LA PRIMERA MODIFICACION DE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, POR UN MONTO TOTAL DE \$90,409,534.50 (NOVENTA MILLONES CUATROCIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 50/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL



CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 29 DEL MISMO MES Y AÑO.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.

\_\_\_\_\_  
C. PROF. RICARDO JOSUE OLGUIN PARDO  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
RÚBRICA

\_\_\_\_\_  
C. AIDA OLVERA PERCASTEGUI  
SÍNDICO PROCURADOR  
RÚBRICA

\_\_\_\_\_  
C. CIRILO VAZQUEZ JUAREZ  
REGIDOR  
RÚBRICA

\_\_\_\_\_  
C. ZULEIDY AGUILAR DELGADO  
REGIDOR  
RÚBRICA

\_\_\_\_\_  
C. JOEL ARCINIEGA GOMEZ  
REGIDOR  
RÚBRICA

\_\_\_\_\_  
C. JORGE ALBERTO ANGELES SANTIAGO  
REGIDOR  
RÚBRICA

\_\_\_\_\_  
C. MARIA ANGELICA MARTINEZ OROZCO  
REGIDOR  
RÚBRICA

\_\_\_\_\_  
C. MA. ARACELI GRANADOS AGUILAR  
REGIDOR  
RÚBRICA

\_\_\_\_\_  
C. VICTOR MANUEL RIVERA RUIZ  
REGIDOR  
RÚBRICA

\_\_\_\_\_  
C. MONTSERRAT TAPIA GARCIA  
REGIDOR  
RÚBRICA

\_\_\_\_\_  
C. FERNANDO SANCHEZ REYNA  
REGIDOR  
RÚBRICA

\_\_\_\_\_  
C. NURY LIZETH MARTINEZ MARTINEZ  
REGIDOR  
RÚBRICA

\_\_\_\_\_  
C. VERONICA RUIZ MEJIA  
REGIDOR  
RÚBRICA

\_\_\_\_\_  
C. IGNACIO ANGELES AGUILAR  
REGIDOR  
RÚBRICA

NOTA: ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE APROBACIÓN DE LA PRIMERA MODIFICACION DE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2021.

**MUNICIPIO DE FRANCISCO I. MADERO, HIDALGO.**





**PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.**

**RESUMEN POR CAPÍTULO DEL GASTO**

NOMBRE CAPITULO	AÑO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	IMPORTE TOTAL POR FONDO	IMPORTE POR CAPITULO	% DEL FONDO	% DEL CAPITULO
SERVICIOS PERSONALES	2021	Fondo de Compensación	\$0.00		0.00%	
SERVICIOS PERSONALES	2021	Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	\$44,192.00		0.12%	
SERVICIOS PERSONALES	2021	Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	\$161,698.00		0.47%	
SERVICIOS PERSONALES	2021	Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (Tabaco Labrado, Bebidas Alcohólicas y Refrescos)	\$439,401.00		1.28%	
SERVICIOS PERSONALES	2021	Fondo de Fiscalización y Recaudación	\$1,057,470.00		3.09%	
SERVICIOS PERSONALES	2021	Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (Gasolinas y Diésel)	\$1,167,126.00		3.41%	
SERVICIOS PERSONALES	2021	Recursos Propios	\$2,296,138.75		6.71%	
SERVICIOS PERSONALES	2021	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	\$9,672,521.00		28.28%	
SERVICIOS PERSONALES	2021	Fondo General de Participaciones	\$19,359,136.00		56.60%	
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>				<b>\$34,197,682.75</b>		<b>37.82%</b>
NOMBRE CAPITULO	AÑO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	IMPORTE TOTAL POR FONDO	IMPORTE POR CAPITULO	% DEL FONDO	% DEL CAPITULO
MATERIALES SUMINISTROS	Y 2020	Fondo de Fiscalización y Recaudación	\$94,494.34		0.74%	
MATERIALES SUMINISTROS	Y 2021	Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	\$102,492.78		0.81%	
MATERIALES SUMINISTROS	Y 2021	Fondo General de Participaciones	\$412,822.00		3.27%	
MATERIALES SUMINISTROS	Y 2021	Recursos Propios	\$2,116,503.37		16.78%	
MATERIALES SUMINISTROS	Y 2021	Fondo de Fomento Municipal	\$2,329,603.00		18.47%	

MATERIALES Y SUMINISTROS	Y	2021	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	\$7,553,059.37		59.90%	
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>					<b>\$12,608,974.86</b>		<b>13.94%</b>
NOMBRE CAPITULO		AÑO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	IMPORTE TOTAL POR FONDO	IMPORTE POR CAPITULO	% DEL FONDO	% DEL CAPITULO
SERVICIOS GENERALES		2021	Fondo General de Participaciones	\$3,197,103.00		23.25%	
SERVICIOS GENERALES		2021	Recursos Propios	\$3,635,000.00		26.43%	
SERVICIOS GENERALES		2021	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	\$6,916,663.64		50.30%	
<b>SERVICIOS GENERALES</b>					<b>\$13,748,766.64</b>		<b>15.20%</b>
NOMBRE CAPITULO		AÑO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	IMPORTE TOTAL POR FONDO	IMPORTE POR CAPITULO	% DEL FONDO	% DEL CAPITULO
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Y	2021	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	\$800,000.00		13.52%	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Y	2021	Recursos Propios	\$1,640,000.00		27.72%	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Y	2021	Fondo General de Participaciones	\$3,475,232.00		58.75%	
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>					<b>\$5,915,232.00</b>		<b>6.54%</b>
NOMBRE CAPITULO		AÑO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	IMPORTE TOTAL POR FONDO	IMPORTE POR CAPITULO	% DEL FONDO	% DEL CAPITULO
BIENES MUEBLES, INMUEBLES INTANGIBLES	E	2021	Recursos Propios	\$315,438.84		40.39%	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES INTANGIBLES	E	2021	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito	\$465,369.99		59.60%	



		Federal (FORTAMUNDF)				
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>			<b>\$780,808.83</b>			<b>0.86%</b>
<b>NOMBRE CAPITULO</b>	<b>AÑO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>IMPORTE TOTAL POR FONDO</b>	<b>IMPORTE POR CAPITULO</b>	<b>% DEL FONDO</b>	<b>% DEL CAPITULO</b>
INVERSION PÚBLICA	2021	Fondo General de Participaciones	\$0.00		0.00%	
INVERSION PÚBLICA	2021	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	\$0.00		0.00%	
INVERSION PÚBLICA	2021	Recursos Propios	\$566,557.42		2.44%	
INVERSION PÚBLICA	2021	Fondo de Fomento Municipal	\$10,000,000.00		43.18%	
INVERSION PÚBLICA	2021	Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal	\$12,591,512.00		54.37%	
<b>INVERSION PÚBLICA</b>				<b>\$23,158,069.42</b>		<b>25.61%</b>
<b>TOTAL</b>				<b>\$90,409,534.50</b>		

**MUNICIPIO DE FRANCISCO I. MADERO, HIDALGO.**

**PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.**

**CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO**

<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>TIPO DE GASTO</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Fondo de Compensación	Gasto Corriente	\$0.00	
Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	Gasto Corriente	\$44,192.00	
Fondo de Fiscalización y Recaudación	Gasto Corriente	\$94,494.34	
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	Gasto Corriente	\$102,492.78	
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	Gasto Corriente	\$161,698.00	
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (Tabaco Labrado, Bebidas Alcohólicas y Refrescos)	Gasto Corriente	\$439,401.00	
Fondo de Fiscalización y Recaudación	Gasto Corriente	\$1,057,470.00	
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (Gasolinas y Diésel)	Gasto Corriente	\$1,167,126.00	
Fondo de Fomento Municipal	Gasto Corriente	\$2,329,603.00	



Recursos Propios	Gasto Corriente	\$10,003,080.96	
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	Gasto Corriente	\$25,407,614.00	
Fondo General de Participaciones	Gasto Corriente	\$26,444,293.00	
<b>Gasto Corriente</b>		<b>\$67,251,465.08</b>	<b>74.32%</b>
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>TIPO DE GASTO</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Fondo General de Participaciones	Gasto de Capital	\$0.00	
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	Gasto de Capital	\$0.00	
Recursos Propios	Gasto de Capital	\$566,557.42	
Fondo de Fomento Municipal	Gasto de Capital	\$10,000,000.00	
Fondo para el Fortalecimiento de la infraestructura Estatal y Municipal	Gasto de Capital	\$12,591,512.00	
<b>Gasto de Capital</b>		<b>\$23,158,069.42</b>	<b>25.60%</b>
<b>TOTAL</b>		<b>\$90,409,534.50</b>	

Derechos Enterados. 13-09-2021



**MUNICIPIO DE FRANCISCO I. MADERO, HIDALGO.**  
**ACTA DE APROBACIÓN DE LA SEGUNDA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
**PARA EL EJERCICIO 2021**

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL 07 DE JULIO DEL AÑO 2021, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE FRANCISCO I. MADERO, HGO., LOS C. C. PROFR. RICARDO JOSÚE OLGUÍN PARDO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; AIDA OLVERA PERCASTEGUI, SINDICA PROCURADOR; ASÍ COMO LOS REGIDORES: CIRILO VÁZQUEZ JUÁREZ, ZULEIDY AGUILAR DELGADO, JOEL ARCINIEGA GÓMEZ, JORGE ALBERTO ÁNGELES SANTIAGO, MARÍA ANGELICA MARTÍNEZ OROZCO, MA. ARACELI GRANADOS AGUILAR, VÍCTOR MANUEL RIVERA RUIZ, MONTSERRAT TAPIA GARCÍA, FERNANDO SÁNCHEZ REYNA, MAYRA IMELDA REYNA RÍOS, VERÓNICA RUIZ MEJÍA E IGNACIO ÁNGELES AGUILAR, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR LA SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2021.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$ 2,410,316.84
2021	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 1,713,668.54
2021	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$ 4,041,362.86
2021	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 1,468,464.06
2021	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 363,058.93
2021	RECURSOS PROPIOS	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 566,557.42
	<b>TOTAL, DE RECURSOS PROPIOS</b>		<b>\$ 10,563,428.61</b>

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$19,293,971.38
2021	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$ 2,568,499.03
2021	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 4,581,822.64
	<b>TOTAL, DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES</b>		<b>\$ 26,444,293.05</b>

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 3,360,482.96
2021	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$ 1,570,000.00
2021	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.	\$ 1,710,591.00
2021	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 4,865,932.45

	<b>TOTAL, DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL</b>	<b>\$ 11,507,006.41</b>
--	---	-------------------------

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	\$ 528,735.00
2020	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.	\$ 528,735.00
	<b>TOTAL, DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN</b>		<b>\$ 1,057,470.00</b>

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 44,192.00
	<b>TOTAL, DE FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS</b>		<b>\$ 44,192.00</b>

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS PERSONALES	\$ 161,698.00
	<b>TOTAL, DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS</b>		<b>\$ 161,698.00</b>

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 1,018,410.85
	<b>TOTAL, DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)</b>		<b>\$1,057,470.85</b>

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	SERVICIOS PERSONALES	\$ 439,401.00
	<b>TOTAL, DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)</b>		<b>\$ 439,401.00</b>

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 102,492.80
	<b>FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS</b>		<b>\$ 102,492.80</b>



EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	FONDO DE PARTICIPACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	SERVICIOS GENERALES	\$ 1,020,848.00
	<b>FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS</b>		\$ 1,020,848.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS PERSONALES	\$ 8,508,894.62
2021	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 8,013,185.59
2021	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	\$ 7,432,700.88
2021	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 904,493.02
2021	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 554,549.95
	<b>TOTAL, DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)</b>		<b>\$25,407,614.00</b>

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SUPERIOR	INVERSIÓN PÚBLICA	\$12,591,512.00
	<b>TOTAL L, DE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SUPERIOR</b>		<b>\$12,591,512.00</b>

<b>TOTAL, DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021</b>	<b>\$90,364,576.76</b>
---	------------------------



POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA LA SEGUNDA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, POR UN MONTO TOTAL DE \$90,364,576.76 (NOVENTA MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 76/100 M.N.).

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 19:00 HORAS DEL DÍA 07 DEL MISMO MES Y AÑO.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.

---

C. PROFR. RICARDO JOSUÉ OLGUIN PARDO  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE FRANCISCO I. MADERO, HGO.,  
RÚBRICA

---

C. AIDA OLVERA PERCASTEGUI  
SÍNDICA PROCURADOR  
RÚBRICA

---

C. CIRILO VÁZQUEZ JUÁREZ  
REGIDOR  
RÚBRICA

---

C. ZULEIDY AGUILAR DELGADO  
REGIDORA  
RÚBRICA

---

C. JOEL ARCINIEGA GÓMEZ  
REGIDOR  
RÚBRICA

---

C. JORGE ALBERTO ÁNGELES SANTIAGO  
REGIDOR  
RÚBRICA

---

C. MARÍA ANGELICA MARTÍNEZ OROZCO  
REGIDOR  
RÚBRICA

---

C. MA. ARACELI GRANADOS AGUILAR  
REGIDOR  
RÚBRICA

---

C. VÍCTOR MANUEL RIVERA RUIZ  
REGIDOR  
RÚBRICA

---

C. MONTSERRAT TAPIA GARCÍA  
REGIDOR  
RÚBRICA

---

C. FERNANDO SÁNCHEZ REYNA  
REGIDOR  
RÚBRICA

---

C. MAYRA IMELDA REYNA RÍOS  
REGIDOR  
RÚBRICA

---

C. VERÓNICA RUIZ MEJÍA  
REGIDOR  
RÚBRICA

---

C. IGNACIO ÁNGELES AGUILAR  
REGIDOR  
RÚBRICA



MUNICIPIO DE FRANCISCO I. MADERO, HIDALGO  
SEGUNDA MODIFICACIÓN DE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.

RESUMEN POR CAPÍTULO DEL GASTO

NOMBRE CAPITULO	AÑO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	IMPORTE TOTAL POR FONDO	IMPORTE POR CAPITULO	% DEL FONDO	% DEL CAPITULO
SERVICIOS PERSONALES	2021	Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	\$161,698.00		0.51%	
SERVICIOS PERSONALES	2021	Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (Tabaco Labrado, Bebidas Alcohólicas y Refrescos)	\$439,401.00		1.40%	
SERVICIOS PERSONALES	2021	Fondo de Fiscalización y Recaudación	\$528,735.00		1.68%	
SERVICIOS PERSONALES	2021	Recursos Propios	\$2,410,316.84		7.69%	
SERVICIOS PERSONALES	2021	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	\$8,508,894.62		27.14%	
SERVICIOS PERSONALES	2021	Fondo General de Participaciones	\$19,293,971.38		61.55%	
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>				<b>\$31,343,016.84</b>		<b>34.68%</b>
NOMBRE CAPITULO	AÑO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	IMPORTE TOTAL POR FONDO	IMPORTE POR CAPITULO	% DEL FONDO	% DEL CAPITULO
MATERIALES SUMINISTROS	Y 2021	Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	\$44,192.00		0.31%	
MATERIALES SUMINISTROS	Y 2021	Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	\$102,492.80		0.71%	
MATERIALES SUMINISTROS	Y 2021	Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (Gasolinas y Diésel)	\$1,018,410.85		7.14%	
MATERIALES SUMINISTROS	Y 2021	Recursos Propios	\$1,713,668.54		12.02%	
MATERIALES SUMINISTROS	Y 2021	Fondo de Fomento Municipal	\$3,360,482.96		23.57%	
MATERIALES SUMINISTROS	Y 2021	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	\$8,013,185.59		56.22%	
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>				<b>\$14,252,432.74</b>		<b>15.77%</b>
NOMBRE CAPITULO	AÑO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	IMPORTE TOTAL POR FONDO	IMPORTE POR CAPITULO	% DEL FONDO	% DEL CAPITULO
SERVICIOS GENERALES	2021	Participación por la Recaudación obtenida de Impuesto Sobre la Renta enterado a la Federación	\$1,020,848.00		6.13%	



SERVICIOS GENERALES	2021	Fondo de Fomento Municipal	\$1,570,000.00		9.43%	
SERVICIOS GENERALES	2021	Fondo General de Participaciones	\$2,568,499.03		15.44%	
SERVICIOS GENERALES	2021	Recursos Propios	\$4,041,362.86		24.29%	
SERVICIOS GENERALES	2021	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	\$7,432,700.88		44.68%	
<b>SERVICIOS GENERALES</b>				<b>\$16,633,410.77</b>		<b>18.40%</b>
<b>NOMBRE CAPITULO</b>	<b>AÑO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>IMPORTE TOTAL POR FONDO</b>	<b>IMPORTE POR CAPITULO</b>	<b>% DEL FONDO</b>	<b>% DEL CAPITULO</b>
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2021	Fondo de Fiscalización y Recaudación	\$528,735.00		5.75%	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2021	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	\$904,493.02		9.83%	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2021	Recursos Propios	\$1,468,464.06		15.97%	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2021	Fondo de Fomento Municipal	\$1,710,591.00		18.60%	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2021	Fondo General de Participaciones	\$4,581,822.64		49.83%	
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>				<b>\$9,194,105.72</b>		<b>10.17%</b>
<b>NOMBRE CAPITULO</b>	<b>AÑO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>IMPORTE TOTAL POR FONDO</b>	<b>IMPORTE POR CAPITULO</b>	<b>% DEL FONDO</b>	<b>% DEL CAPITULO</b>
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2021	Recursos Propios	\$363,058.93		39.56%	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2021	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	\$554,549.95		60.43%	
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>				<b>\$917,608.88</b>		<b>1.01%</b>
<b>NOMBRE CAPITULO</b>	<b>AÑO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>IMPORTE TOTAL POR FONDO</b>	<b>IMPORTE POR CAPITULO</b>	<b>% DEL FONDO</b>	<b>% DEL CAPITULO</b>
INVERSIÓN PÚBLICA	2021	Recursos Propios	\$566,557.38		3.14%	
INVERSIÓN PÚBLICA	2021	Fondo de Fomento Municipal	\$4,865,932.45		26.99%	
INVERSIÓN PÚBLICA	2021	Municipal y de la Demarcaciones	\$12,591,511.98		69.85%	



	Territoriales del Distrito Federal			
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>		<b>\$18,024,001.81</b>		<b>19.94%</b>
<b>TOTAL</b>				<b>\$90,364,576.76</b>

**SEGUNDA MODIFICACIÓN DE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.**

**CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	IMPORTE	PORCENTAJE
Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	Gasto Corriente	\$44,192.00	
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	Gasto Corriente	\$102,492.80	
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	Gasto Corriente	\$161,698.00	
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (Tabaco Labrado, Bebidas Alcohólicas y Refrescos)	Gasto Corriente	\$439,401.00	
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (Gasolinas y Diésel)	Gasto Corriente	\$1,018,410.85	
Participación por la Recaudación obtenida de Impuesto Sobre la Renta enterado a la Federación	Gasto Corriente	\$1,020,848.00	
Fondo de Fiscalización y Recaudación	Gasto Corriente	\$1,057,470.00	
Fondo de Fomento Municipal	Gasto Corriente	\$6,641,073.96	
Recursos Propios	Gasto Corriente	\$9,633,812.30	
Fondo General de Participaciones	Gasto Corriente	\$22,519,470.43	
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	Gasto Corriente	\$24,859,274.11	
<b>Gasto Corriente</b>		<b>\$67,498,143.45</b>	<b>74.63%</b>
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	IMPORTE	PORCENTAJE
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	Gasto de Capital	\$554,549.95	
Recursos Propios	Gasto de Capital	\$929,616.31	
Fondo de Fomento Municipal	Gasto de Capital	\$4,865,932.45	
Municipal y de la Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Gasto de Capital	\$12,591,511.98	
<b>Gasto de Capital</b>		<b>\$18,941,610.69</b>	<b>20.94%</b>
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	IMPORTE	PORCENTAJE
Fondo General de Participaciones	Pensiones y Jubilaciones	\$3,924,822.62	
<b>Pensiones y Jubilaciones</b>		<b>\$3,924,822.62</b>	<b>4.34%</b>
<b>TOTAL</b>			<b>\$90,364,576.76</b>

Derechos Enterados. 13-09-2021



**MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO. ACTA DE APROBACIÓN DE LA SEGUNDA ADECUACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.**

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 18:30 HORAS DEL DÍA MIÉRCOLES 18 DE AGOSTO DE 2021, REUNIDOS EN LAS INSTALACIONES DEL BIOPARQUE TIZAYOCAN, RECINTO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HGO., LOS CC.MTRA. SUSANA ARACELI ANGELES QUEZADA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. JORGE LUIS VELASCO GASCA, SÍNDICO HACENDARIO, LIC. GABRIEL GONZÁLEZ GARCÍA, SÍNDICO JURÍDICO, Y LOS REGIDORES: ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, C. ISIDRO PÉREZ LEYVA, C. QUINTILA GÓMEZ MONTES, LIC. MIGUEL ÁNGEL ROSENDO MONROY, C. ARIADNA HERNÁNDEZ PIOQUINTO, C. JAVIER ALAZAÑES SÁNCHEZ, ING. ZUBHIA HERNÁNDEZ TARASENA, LIC. JOSÉ LUIS CERVANTES TURRUBIATES, C. MA. MARTHA NAVARRO SALGADO, C. ANASTASIO GARCÍA LUCIO, C. MAYRA CRUZ GONZÁLEZ, DRA. IXCHEL GUTIÉRREZ MONTES DE OCA, C. ERLENE ITZEL GÓMEZ CORONA, C. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ GONZÁLEZ, LIC. MARIANA LARA MORAN, ARQ. ING. FABIAN MIGUEL ÁNGEL SALAMANCA PÉREZ, C. RITA LÓPEZ SORIA, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR LA SEGUNDA ADECUACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$65,533,538.06
2021	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$28,591,586.51
2021	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$23,537,605.68
2021	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$35,229,633.17
2021	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$4,531,535.94
2021	RECURSOS PROPIOS	INVERSION PÚBLICA	\$4,732,553.18
	<b>TOTAL DE RECURSOS PROPIOS</b>		<b>\$162,156,452.54</b>
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$53,002,101.71
2021	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$380,830.00
2021	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$272,000.00
2021	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$4,981,371.68
2021	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$3,627,041.97

2021	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	INVERSION PÚBLICA	\$1,195,293.64
	<b>TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES</b>		<b>\$63,458,639.00</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2021	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$24,530,008.00
	<b>TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL</b>		<b>\$24,530,008.00</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2021	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	\$0.00
2021	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,735,364.00
2021	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$575,652.00
2021	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$275,000.00
	<b>TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN</b>		<b>\$2,586,016.00</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2021	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBREAUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS PERSONALES	\$131,578.00
	<b>TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS</b>		<b>\$131,578.00</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2021	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS PERSONALES	\$261,828.00
2021	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$66,811.00
	<b>TOTAL DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS</b>		<b>\$328,639.00</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2021	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS(GASOLINAS Y DIÉSEL)	SERVICIOS PERSONALES	\$876,940.00
2021	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS(GASOLINAS Y DIÉSEL)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,487,417.19
2021	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS(GASOLINAS Y DIÉSEL)	SERVICIOS GENERALES	\$754,654.45
	<b>TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)</b>		<b>\$3,119,011.64</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2021	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,359,400.00



2021	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$4,000,000.00
2021	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS YOTRAS AYUDAS	\$3,000,000.00
2021	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$640,600.00
	<b>TOTAL DE PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN</b>		<b>\$9,000,000.00</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2021	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS(TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	SERVICIOS PERSONALES	\$270,243.80
2021	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS(TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	SERVICIOS GENERALES	\$442,933.80
2021	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS(TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$360,026.40
	<b>TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)</b>		<b>\$1,073,204.00</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2021	MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSION PÚBLICA	\$18,090,625.00
	<b>TOTAL DE MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL</b>		<b>\$18,090,625.00</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2021	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS PERSONALES	\$48,875,799.76
2021	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$13,015,638.89
2021	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	\$19,507,588.35
2021	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS YOTRAS AYUDAS	\$800,000.00
2021	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$2,400,000.00





	<b>TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LASDEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)</b>		<b>\$84,599,027.00</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2021	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$81,800.00
2021	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	SERVICIOS GENERALES	\$118,200.00
	<b>TOTAL DE PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO</b>		<b>\$200,000.00</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2021	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$259,630.64
	<b>TOTAL DE FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS</b>		<b>\$259,630.64</b>
<b>TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021 :</b>			<b>\$369,532,830.82</b>

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA POR MAYORÍA CALIFICADA AL OBTENER 15 VOTOS A FAVOR, TRES EN CONTRA Y DOS ABSTENCIONES, LA SEGUNDA ADECUACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, POR UN MONTO TOTAL DE \$369,532,830.82 (TRECIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS 82/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ÉSTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 19:51 HORAS DEL DÍA MIÉRCOLES 18 DE AGOSTO DEL MISMO MES Y AÑO.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.

**MTRA. SUSANA ARACELI ANGELES QUEZADA**  
PRESIDENTA MUNICIPAL  
RÚBRICA

**C. JORGE LUIS VELASCO GASCA**  
SINDICO HACENDARIO  
RÚBRICA

**LIC. GABRIEL GONZALEZ GARCIA**  
SINDICO JURÍDICO

**C. JAVIER ALAZAÑES SÁNCHEZ**  
REGIDOR  
RÚBRICA



**ING. FABIAN MIGUEL ÁNGEL SALAMANCA PÉREZ**

**REGIDOR  
RÚBRICA**

**ING. ZUBHIA HERNÁNDEZ TARASENA**

**REGIDOR**

**C. ANASTACIO GARCÍA LUCIO**

**REGIDOR  
RÚBRICA**

**C. QUINTILA GÓMEZ MONTES**

**REGIDOR  
RÚBRICA**

**C. MAYRA CRUZ GONZÁLEZ**

**REGIDOR  
RÚBRICA**

**C. ERLENE ITZEL GÓMEZ CORONA**

**REGIDOR**

**LIC. MARIANA LARA MORAN**

**REGIDOR**

**C. MA. MARTHA NAVARRO SALGADO**

**REGIDOR  
RÚBRICA**

**C. ISIDRO PÉREZ LEYVA**

**REGIDOR  
RÚBRICA**

**C. ARIADNA HERNÁNDEZ PIOQUINTO**

**REGIDOR  
RÚBRICA**

**ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO**

**REGIDOR  
RÚBRICA**

**DRA. IXCHEL GUTIERREZ MONTES DE OCA**

**REGIDOR**

**LIC. MIGUEL ÁNGEL ROSENDO MONROY**

**REGIDOR  
RÚBRICA**

**LIC. JOSÉ LUIS CERVANTES TURRUBIATES**

**REGIDOR  
RÚBRICA**

**C. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ GONZÁLEZ**

**REGIDOR  
RÚBRICA**

**C. RITA LÓPEZ SORIA**

**REGIDOR  
RÚBRICA**

**LIC. CONSTANTINO OMAR MONROY ALEMAN  
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL**

Derechos Enterados. 17-09-2021



**AVISOS DIVERSOS**

MUNICIPIO DE TEPEAPULCO

De conformidad con los artículos 33, 40 y 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional número ADQ-RECFIS2021-LIC02 (**segundo procedimiento**), cuya convocatoria contiene las bases de participación disponibles para consulta en la página de internet: [www.tepeapulco.gob.mx](http://www.tepeapulco.gob.mx) y para consulta y obtención gratuita en: Plaza de la Constitución No. 8, Col. Centro, Tepeapulco, Hidalgo, teléfono: 791 913 0612, 913 0455, 913 1812 los días 20 al 22 de septiembre del año en curso de las 9:00 hrs. a las 16:00 hrs.

<b>Objeto de la Licitación</b>	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE MATERIAL PARA CLORACION DE POZOS
<b>Volumen a adquirir</b>	1 Concepto
<b>Visita a instalaciones</b>	N/A
<b>Junta de aclaraciones</b>	22 de septiembre del 2021 a las 9:00 horas
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	28 de septiembre del 2021 a las 9:00 horas
<b>Fallo</b>	29 de septiembre del 2021 a las 9:00 horas

MUNICIPIO DE TEPEAPULCO, HGO. A 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

**LIC. MARISOL ORTEGA LÓPEZ**  
**PRESIDENTA DEL COMITÉ**  
**RÚBRICA**

Derechos Enterados.



## MUNICIPIO DE SAN SALVADOR

De conformidad con los artículos 33, 40 y 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la **licitación pública nacional número MSS/DOP/LP/2021/002**, cuya convocatoria contiene las bases de participación disponibles para consulta en la página de internet: <https://sansalvador.gob.mx/> y para consulta y obtención gratuita en: Palacio Municipal s/n col. Centro C.P. 42640 San Salvador, Hidalgo, teléfonos: 738 783 2030 los días 20, 21 Y 22 de septiembre del año en curso de las 9:00 hrs. a las 16:00 hrs.

<b>Objeto de la Licitación</b>	MATERIALES PARA CONSTRUCCION
<b>Volumen a adquirir</b>	12 PARTIDAS
<b>Visita a instalaciones</b>	N/A
<b>Junta de aclaraciones</b>	23 de septiembre del 2021 a las 12:00 hrs.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	27 de septiembre del 2021 a las 12:00 hrs.
<b>Fallo</b>	28 de septiembre del 2021 a las 12:00 hrs.

MUNICIPIO DE SAN SALVADOR, HGO. A 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

**PROFR. ARMANDO AZPEITIA DIAZ**  
**PRESIDENTE DEL COMITÉ**  
**RÚBRICA**

Derechos Enterados.

Este ejemplar fue editado bajo la responsabilidad y compromiso del **Gobierno del Estado de Hidalgo**, en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo

El Periódico Oficial del Estado de Hidalgo es integrante activo de la Red de Publicaciones Oficiales Mexicanas (REPOMEX) y de la Red de Boletines Oficiales Americanos (REDBOA).



Para la reproducción, reimpresión, copia, escaneo, digitalización de la publicación por particulares, ya sea impreso, magnético, óptico o electrónico, se requiere autorización por escrito del Coordinador General Jurídico, así como el visto bueno del Director, en caso contrario carecerán de legitimidad (artículo 5 del Reglamento de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Hidalgo).

El portal web <https://periodico.hidalgo.gob.mx> es el único medio de difusión oficial de las publicaciones electrónicas (artículo 7 del Reglamento de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Hidalgo).

